



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cusco, 3 de diciembre de 2025.

OFICIO N° 772-2025-RR.HH.-UAC

SEÑOR
DR. FORTUNATO ENDARA MAMANI
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTE. -

ASUNTO:	INFORMA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
REF.:	PROV. REG. N° 2263 - RECTORADO PROV. N° 2158-2025 - VRAD-UAC.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y poner en su conocimiento que se ha cumplido con lo dispuesto en los proveídos de referencia.

En ese sentido, se informa que, mediante **Oficio N° 763-2025-RR.HH-UAC**, se remitió al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) el informe correspondiente a la implementación de las recomendaciones formuladas por la auditoría externa.

Por lo expuesto, se eleva la presente comunicación para su conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,